

JUCHITEPEC

HISTORIA Y ARTE

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO
DE LICENCIATURA
QUE PRESENTA

Jorge Jesús Bobadilla Odriozola



FACHADA PRINCIPAL Y PORTADA DEL CONVENTO DE JUCHITEPEC
(Diseño: Jorge J. Bobadilla)



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
--------------	---

PRIMERA PARTE

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

1.1. La antigua región de Chalco Amecameca	10
1.2. Origen de Juchitepec	17
1.3. La región de Chalco en la época colonial	20
1.4. Juchitepec en la época colonial	23
1.5. Congregaciones y administración de tierras	27

SEGUNDA PARTE

ARTE

DESCRIPCIÓN ARTÍSTICA

2.1 Desarrollo histórico en la construcción del templo	33
2.2 Ubicación del templo de Santo Domingo - Juchitepec	41
2.3 El cuerpo arquitectónico del templo	45
2.4 La portada y la nave	48
2.5 El retablo	60
2.6 El campanario	65
2.7 Descripción actual del claustro	67

Conclusiones	77
--------------	----

Documentos de archivo	80
-----------------------	----

Bibliografía	80
--------------	----

Fuentes electrónicas	83
----------------------	----

Crónicas	83
----------	----

Hemerografía	84
--------------	----

INTRODUCCIÓN

Ubicado en uno de los rinconcitos del oriente del Estado de México, Juchitepec ofrece la mágica vivencia que va más allá de un traslado geográfico; envuelve al visitante en la experiencia de un viaje histórico, religioso y cultural. Al incursionar por las calles del pueblo, el ambiente rural, el encuentro con las costumbres, la forma de vida cotidiana de su gente, casi de manera involuntaria, evocan los años, las décadas y hasta siglos precedentes. No precisa ser historiador para ser acometido por diversas incógnitas sobre los orígenes del vistoso sitio; cuestionamientos que invaden los pensamientos y aspiran respuestas.

En el centro del lugar, el edificio para el culto religioso se yergue como la arquitectura en torno al cual, en sus días de fiesta, se despliegan con mucho colorido y pompa gran cantidad de recursos económicos y esfuerzos. La iglesia está dedicada al patrono Santo Domingo de Guzmán, sin embargo, la conmemoración religiosa y social más importante, la más atractiva, es la que se ofrece al Señor de las Agonías, cada 25 de abril.

Hace unos años, el interés por hurgar en el significado histórico y social que pudo haber dado origen a la arquitectura de Juchitepec motivó el presente trabajo;

esclarecer las fechas de fundación y sus etapas constructivas dieron a este estudio las razones para profundizar en el archivo y en el análisis artístico de sus formas. Tal propósito ha conducido a la consulta y revisión de los documentos en el Ramo de Indios del Archivo General de la Nación de donde se ha derivado el conocimiento informativo del proceso de desarrollo de la construcción del templo. En dicha labor se han hallado conocimientos precisos de los orígenes históricos de la construcción de la iglesia de Juchitepec.

El análisis descriptivo de las formas artísticas del templo, ha dado como resultado la ubicación temporal de las distintas partes del edificio. Es así como estos dos recursos, el cotejo de la correspondencia temporal del arte con la documental en el desarrollo arquitectónico forman los ejes que guían este estudio.

De las aportaciones históricas y artísticas vertidas, se desprende el valor sustancial para que *Juchitepec. Historia y arte* se levante como el primer estudio sobre la iglesia dominica en dicho lugar.

El esfuerzo por indagar, desentrañar el contexto histórico y esclarecer el proceso de desarrollo de la arquitectura religiosa, concluyó en la confrontación de numerosas referencias políticas, sociales, prehispánicas y

coloniales del pueblo del "cerro de las flores", de las cuales solo unos cuantos documentos y obras artísticas dedicaron su atención a los aspectos descriptivos del templo. Es decir, las obras escritas en el siglo XVI y XVII invariablemente remiten a referencias históricas y sociales de Juchitepec. Y es hasta el siglo XX que las investigaciones de historiadores del arte describen aspectos formales del edificio.

Debo también aclarar que, para hacer la descripción de la portada como del retablo del altar mayor, se han tomado las pautas que nos propone la doctora Alejandra González Leyva en "Un método de análisis visual".¹

En primera instancia, el cronista del siglo XVI Domingo Chimalpáhin, nacido en Santiago Cuauhtenco,² de la región de Amaquemecan, hijo de una familia noble y educación esmerada en la Ciudad de México, representa para la historia de Chalco Amecameca la fuente histórica por antonomasia. Desde su juventud se ocupó en compilar, escribir y copiar obras históricas de sus antepasados. En *Las ocho relaciones* se encuentran profusas menciones secundarias de Xuchitepec, referencias de los primeros frailes llegados a este lugar,

¹ Alejandra González Leyva, "Un método de análisis visual", *Universidad Autónoma del Estado de México*, N° 6 julio-septiembre de 1991, pp. 66-69.

² En la actualidad este pueblo es una delegación de Amecameca.

años en los que el templo que hoy conocemos todavía no se construía. Hace algunos lustros, las traducciones parciales de las Relaciones de Domingo Chimalpahin, dificultaban estudiar con amplitud la información que él ofrecía, sin embargo, las nuevas traducciones que en los últimos años se han editado ofrecen la posibilidad de ahondar en este campo.

René Acuña, autor de las *Relaciones Geográficas*, omite en la compilación de datos la mención de Juchitepec; éstas se refieren sólo a Chalco. La crónica mexicana de Tezozomoc, por su parte, narra a Xuchitepec desde el aspecto histórico, refiriéndose a las batallas contra los mexicas sin abundar sobre el aspecto social o arquitectónico.

Los frailes dominicos, segundo grupo evangelizador en arribar a la Nueva España, tan pronto como se establecieron, trazaron una línea de evangelización en dirección a la tierra mixteca encontrando en Juchitepec la importancia histórica y social que mereció ser enclave para la edificación de un templo.

El precursor dominico, Dávila Padilla, registró en la *Crónica de la Provincia de Santiago de México del Orden de Predicadores*, los avances de la orden religiosa dominica. En su momento representó la fuente principal de numerosos trabajos sucesivos dedicados a ofrecer una crónica de las primeras décadas de los dominicos en la Colonia. Sin embargo,

tampoco destaca alguna construcción importante en el pueblo de Juchitepec.

Otro escritor dominico, Juan Bautista Méndez, aprovechó la información de Dávila Padilla, reiterándola y a veces haciéndola contradictoria. Tal es el caso en el que Dávila Padilla narra un primer viaje a la Florida³ y luego tres viajes más en 1510. Mientras que Méndez, refiriéndose al mismo hecho, explica que fue en 1520 cuando se descubrió la Florida, así como los cuatro viajes más que le sucederían.⁴

La información que fray Francisco Burgoa aporta en su *Geográfica Descripción*, dista en gran medida del ofrecido por Dávila Padilla; en todo caso, los datos que contiene son importantes para la zona de Oaxaca. Ojea y Franco poco han agregado a lo dicho por Dávila Padilla respecto a la historia de los dominicos del siglo XVI.⁵

El cosmógrafo Juan López de Velasco a fines del siglo XVI recopila breves datos del convento de Tenango sin decir más de Xuchitepec.

³ El autor no cita el año en que se realizó dicho viaje a la Florida.

⁴ Juan Bautista Méndez, *Crónica de la Provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores (1521-1564)*, 1ª. ed., México, Porrúa, 1993, p. 319.

⁵ Robert Ricard, *La conquista espiritual de México*, trad. del francés por Ángel María Garibay K., México, F. C. E., 1994 pp. 61-63.

Fernando Ojea es el primer cronista dominico que contempla a Xuchitepec como parte de las casas de la provincia de México, distinta de la de San Hypólito, sin embargo, tampoco hace alguna mención del edificio.

Fortino Hipólito Vera, sacerdote de Amecameca, en su obra del siglo XIX *Itinerario Parroquial del Arzobispado de México. Apéndices: Erecciones parroquiales de México y Puebla y Santuario del Sacromonte*, expresa que Juchitepec ya era parroquia en 1603. Aseveración formulada, al parecer, con base en documentos que avalan su dicho pero no menciona la fuente de sus afirmaciones.

En los siglos XVII y XVIII no se conoce algún cronista o historiador que describa las condiciones del edificio. Pero es precisamente en este momento que los documentos ahora rescatados del Archivo General de la Nación dan noticia de los avances constructivos del edificio de Juchitepec. En el siglo XIX con la aparición de *Nombres Geográficos de México*, el doctor Antonio Peñafiel clarifica el significado de la nomenclatura de Xuchitepec. Más tarde en el siglo XX la monumental obra de Charles Gibson aporta información valiosa de aspectos sociales, políticos y administrativos de la región Chalco-Amecameca, pero su obra no es artística.

Peter Gerhard en *Geografía Histórica de la Nueva España 1519-1821* contribuye con información que ubican de modo

general los primeros años del siglo XVI en los asuntos sociales históricos, de la iglesia y asentamientos de la población, sin mencionar nada de la arquitectura del templo, porque es claro que Xuchitepec apenas se fundaba.

En realidad son recientes los trabajos que se han ocupado de hacer descripciones artísticas del templo. Los escasos y escuetos estudios se podrían ubicar en las tres últimas décadas del siglo XX con ligeras menciones descriptivas.

Rogelio Álvarez Noguera en su estudio *El patrimonio cultural del Estado de México: primer ensayo*, reúne descripciones artísticas de los principales templos del Estado de México, incluyendo a Juchitepec, pero lamentablemente se apresura a afirmar que el edificio se terminó en 1580, aludiendo a la inscripción que existe en la portada en la cual se manifiesta la fecha de 1553 como término del edificio religioso, cosa por demás incierta como se verá más adelante en este trabajo.

Como podemos ver, el panorama histórico y artístico, que se refiere al templo de Juchitepec, ha sido superficial y casi nulo, de ahí el valor que representa la presente descripción con este contexto.

PRIMERA PARTE

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

1.1. LA ANTIGUA REGIÓN CHALCO AMECAMECA

Al sureste de la cuenca de México, en un terreno accidentado, se localiza la región de Chalco Amecameca donde la altitud de la cabecera de Amecameca alcanza los 2420 metros sobre el nivel del mar.⁶ En este territorio confluyen las aguas del deshielo de los glaciares y el tránsito de personas y mercancías entre las áreas de Morelos y el Valle de México.⁷ Además, la calidad de sus suelos ha sido desde entonces un factor determinante en la producción agrícola que propició la abundancia económica para los habitantes de la región

Desde la época prehispánica, Chalco fue centro de comercialización de frutas, legumbres y granos, así como de transferencia de productos que provenían de tierra caliente hacia el centro del Valle de México.⁸ El lago que lleva su mismo nombre, conservaba invariable su nivel de agua, debido en buena medida al tule y limo que cubrían su superficie evitando así su masiva evaporación en beneficio del transporte y la pesca.⁹

⁶ <http://www.inafed.gob.mx/work/templates/enciclo/mexico/mpios/15009a.htm>. 21 de noviembre de 2009.

⁷ Laurette Séjourné, *Arqueología e historia del Valle de México*, 2ª ed, 2 tomos, México, Siglo XXI, 1990, pp. 56, 60 y 72.

⁸ Elena Vázquez Vázquez, *Distribución geográfica del arzobispado de México*, Siglo XVI. Provincia de Chalco, México, Biblioteca del Estado de México, No. XI. 1968, p. 19.

⁹ Alfonso Luis Velasco, *Geografía y estadística de la República Mexicana*, 9 vols., México, Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, t. I, p. 83.

Ya en el siglo XIII distintos grupos, que inicialmente provenían de las inmediaciones de Aztlan, emigraron de modo intensivo al Valle de México de la forma siguiente: los xochimilcas se asentaron en Xochimilco; los tepanecas en Tlacopan (Tacuba); los acolhuas en Acolhuacan Tezcoco; los tlahuicas en Acuauhnahuac (Cuernavaca); los tlaxcaltecas en Texcallan; los teotenancas en Tenanco Texocpalco Tepopolla y algunos en Tzacualtitlan Tenanco Amaquemecan; los chalcas en Chalco y los amaquemecas totolimpanecas en Amaquemecan.¹⁰ Estos últimos, los chichimecas totolimpanecas amaquemecas al llegar a la ribera de Chalco Atenco, en 1241, tomaron el nombre de los chalcas aunque algunos años después se separarían de ellos.¹¹

En dirección al oriente a unos 11 kilómetros distante de Chalco, en Tlalmanalco Chalco arribaron progresivamente distintos grupos: acxotecas, mihuacas, tlaltecahuacas, contecas, tlailotlacas y nonohualcas teotlixcas tlahcochalcas; quienes se hacían llamar tecpantlacas.¹² Después llegarían los xochtecas olmecas quiyahuiztecas cocolcas, cuando los

¹⁰ Domingo Chimalpahin, *Las ocho relaciones y el memorial de Colhuacan*, t. I., México, CONACULTA, pp. 195 y 209.

¹¹ *Idem.*

¹² *Ibid.*, t. I, p. 259 y 321, t. II, p. 12, 21 y 153.

anteriores, los nonohualcas teotlixcas chalcas ya se nombraban tlalmanalcas.¹³

Hasta entonces, los pueblos del valle habrían brindado un reconocimiento de respeto moral por los habitantes de Chalco. Por ejemplo, en los pueblos contiguos, sus tlatoque habían recibido de los chalcas la confirmación de su señorío y se decía: "Ustedes son nuestros padres y nuestras madres".¹⁴

En el ámbito sociopolítico, la región de Chalco-Amaquemecan se conformaba por cuatro soberanías o altepetl, las cuales eran unidades territoriales, políticas y sociales, en la que cada una de ellas era un señorío soberano o tlatocayotl que a su vez se subdividía en parcialidades menores o tlayacatl. El tlayacatl era la sede del gobierno y el lugar donde vivía un tlatoani. El tlayacatl se subdividía también en pequeñas comunidades o barrios llamados calpulli o tlaxicalli (o calpoltaxicalli).

¹³ *Ibid.*, t. I, p. 321. Esta serie de datos revelan sin duda que el carácter cultural de los grupos indígenas da una importancia notable al registro de su identificación individual de grupo, su procedencia, asentamiento y distinción con respecto de otros.

¹⁴ Chimalpahin, *op. cit.*, t. I, pp. 143 y 231.

	SEÑORÍO		PARCIALIDADES	BARRIOS
CHALCO	ALTEPETL (TLATOCAYOTL)	FUNDADO	TLAYACATL	CALPULLI
	Tlalmanalco (Tlacoachcalco)	1241 ¹⁵	Opochhuacan Itzahuacan Acxotlan Cihuateopan	
	Amaquemecan	1269 ¹⁶	IztlacozaauhcanChalchiumomozco (Totolimpan Amaquemecan) Tzacualtitlan Tenanco Chiconcohuac Tzompahuacan Tecuanipan Panohuayan Tlailotlacan Teohuacan	Atlauhtlan Amilco Tlacatecpán Tlailotlacan Tecalco Tzompahuacan Pochtlan
	Tenanco Tepopolla Texocpalco	1267 ¹⁷	Atenco Ayotzinco Xochitepec	
	Chimalhuacan			

Con la perspectiva de este mosaico cultural comienzan a perfilarse en el siglo XIV los mexicas de Tenochtitlan que llegaron a un territorio ya repartido, ocuparon terrenos ajenos en Chapultepec, fueron siervos de los Culhua, pero gradualmente crecería su fuerza y victoria sobre tepanecas de

¹⁵ *Ibid.*, t. I, pp. 153 y 319.

¹⁶ *Ibid.*, t. I, p. 325.

¹⁷ *Ibid.*, t. I, pp. 199 y t. II, 289.

Azcapotzalco, Xochimilco, Cuitlahuac y Chalco hasta levantarse como líderes del nuevo centro del poder político.¹⁸

En 1376 con las llamadas guerras floridas la acción de los mexicas alcanzó a Chalco Atenco. Moctezuma Ilhuicamina comandó las huestes que combatieron en 1436 a los aguerridos chalcas sin lograr dominarlos por completo, por lo que fueron necesarios cuarenta años más de guerra para someterlos.¹⁹

En 1443 el turno fue para Tlalmanalco²⁰, luego llegaría el enfrentamiento con Chalco en 1453²¹ y el resto de las ciudades, Amaquemecan, Tenanco y Xochimilco Chimalhuacan la sufrirán en 1465.²² El trágico desenlace para las provincias de Chalco concluyó con la pérdida de los linajes señoriales, su soberanía y con ella la concesión de determinar sus límites y gobernación; se les conminó a suspender sus relaciones con la gente de Huejotzinco; tuvieron que emigrar de algunas ciudades principales; se les obligó a trabajar para los mexicas en las obras de construcción del acueducto de Chapultepec, levantar grandes edificios en México, Texcoco y Tlacopan, en una época lastimada por el hambre, ante la

¹⁸ Miguel León Portilla, *Los antiguos mexicanos*, segunda reimpresión, México, FCE, p. 90.

¹⁹ *Códice Chimalpopoca. Anales de Cuauhtitlan y leyenda de los soles*, traducción directa del náhuatl por Primo Feliciano Velázquez, México, Imprenta Universitaria, pp. 50 y 53.

²⁰ *Ibid.*, t. II, p. 83.

²¹ *Ibid.*, t. I, p. 259.

²² *Ibid.*, t. I, p. 263 y t. II, p. 55.

pérdida de cosechas como consecuencia del descuido en el campo.²³

Es así que la hegemónica prosperidad de Chalco llegó a su fin en la medida que el ascendente poder y expansión de los mexicas lo permitieron.



Mapa de la cuenca lacustre de Xochimilco-Chalco²⁴

²³ *Códice Chimalpopoca. op. cit.*, pp. 50 y 53.

²⁴ Arqueología mexicana, **las cuencas lacustres del altiplano central**, vol. XII, número 68, pp. 25 en <http://www.arqueomex.com/pdfs/s8n5lagos68.pdf>.

1.2. ORIGEN DE JUCHITEPEC

Si atendemos a lo dicho por Vera tenemos que Juchitepec se fundó durante el reinado de Acamapichtli, en el año de 1382 de la era cristiana.²⁶ Pero no hay testimonio documental para comprobar este dato, ni Vera proporciona alguna fuente. También tenemos otra mención en donde se dice que se fundó en el reinado de Acamapichtli en 1381 y junto con él fundaron ocho pueblos más. "Cuautzozonco, Caloyuco, Zenculco, Ocoacalco, Tetlancheo, Tepepatlacher, Tlacutlapilco y Tlacaecalpam"²⁷. Esta cita tampoco aporta la fuente, y podemos ver la diferencia de un año entre ambas.

Lo cierto es que la historia de Juchitepec está estrechamente ligada a la de los tenancas. Aquellos que salieron de Xico en 1258,²⁸ se detuvieron nueve años en Ayotzinco y luego llegaron a Tenanco Texocpalco donde ahora se llama Tenango.²⁹ Sabemos por Chimalpahin que los tenancas eran un grupo de chichimecas que se asentaron también en

²⁶ Fortino Hipolito Vera, *Itinerario Parroquial del Arzobispado de México. Apéndices: Erecciones parroquiales de México y Puebla y Santuario del Sacromonte*, Ediciones facsimilares de 1880, 1881, 1889 y 1981, p. 117.

²⁷ Wenceslao Bonilla de la Rosa, *Informe General sobre las condiciones sanitarias, económicas y sociales de la Villa de Juchitepec*, Distrito de Chalco, Estado de México, 1939. Apud. Felipe Antonio, Molina Quiroz, *Juchitepec, Monografía Municipal*, p. 90.

²⁸ Chimalpahin, *op. cit.* t. I, p. 419.

²⁹ *Ibid.*, p. 119.

Atlauhtlan, Tzacualtitlan y Ayotzinco Tenanco.³⁰ Por su parte los xochitepecas eran gente emparentada con los xochimilcas, habían sido macehuales de los tres tlatoque que gobernaban en el tlayacatl de la ciudad de Xochimilco: Tepetenchi, Tecpan y Olac.³¹ Pero por circunstancias inciertas, llegaron a las inmediaciones de Tenango Texocpalco en donde tuvieron que someterse al servicio de los tenancas, como milperos labradores y guardianes.³² Los tenancas "les dieron una pequeña porción de tierra en sus términos": Callaoco, Cuauhtzozonco y Xochitepec donde después serían congregados para formar un pueblo y donde pusieron una gobernación.³³

La situación social para la región de Chalco a mitad del siglo XV fue crítica. Las llamadas guerras floridas, emprendidas por los mexicas con el fin de tomar cautivos para los sacrificios humanos, condujeron en su momento la expansión guerrera. En el gobierno de Itzcoatl, la empresa bélica llegó a Xochimilco logrando para los mexicas la conquista de sus pobladores. La guerra se desarrolló en un lugar llamado Ocolco donde se habían refugiado los xochimilcas, pero ante el furioso embate de los mexicas, los primeros huyeron a las inmediaciones de un cerro llamado

³⁰ *Ibid.*, t. II, p. 293.

³¹ *Ibid.*, p. 291.

³² *Idem.*

³³ *Idem.*

Xuchitepec donde el desenlace marcó la victoria para los seguidores del emperador de Tenochtitlan. Parte del tributo ganado para el pueblo comandado por Itzcoatl fue una porción denominada Xochipepec.³⁴

Moteczuzoma Ilhuicamina, sucesor de Itzcoatl, continuó con la expansión guerrera y logró la conquista definitiva de los chalcas. Esta difícil circunstancia que se vivió en la ciudad chalca, llamada en aquel momento Tlacoachcalco Chalco Atenco, los orilló a replegarse en las inmediaciones de Tlalmanalco. Ante la desolación y el transcurrir del tiempo, la ciudad de Tlacoachcalco sirvió como un buen territorio para pobladores foráneos que la tomaron como suya.³⁵

El dominio de los mexicas se extendió también por las poblaciones de Ayotzinco, Temamatla, Tlalmanalco, Cocotitlán y Ozumba.³⁶ Ante estos embates, en 1464 los tenancas tuvieron que huir de los límites de sus tierras y se refugiaron en las inmediaciones del Xoyactepetl, cerca de Atzompa (Ozumba).³⁷

³⁴ Hernando de Alvarado Tezozomoc, *Crónica Mexicana*, p.105.

³⁵ Chimalpahin, *op. cit.* t. II, p. 239.

³⁶ Elena Vázquez Vázquez, *op. cit.* p. 26.

³⁷ Chimalpahin, *op. cit.*, t. II, p. 239. Seguramente este lugar está vinculado con el actual Zoyatzingo que se ubica en las inmediaciones de Atzompa, es decir, el actual pueblo de Ozumba.

1.3. LA REGIÓN DE CHALCO EN LA ÉPOCA COLONIAL

Con la llegada del siglo XVI arriban los españoles a tierras de los mexicas y da inicio la transformación de la sociedad mesoamericana. Los grupos de religiosos también arriban progresivamente, llegaron de altamar con el afán de llevar adelante la evangelización, la conquista espiritual.

La orden de predicadores desde su llegada en 1526 se avocó en el trabajo religioso de la región de Chalco-Amecameca. Su labor contribuiría al sincretismo cultural de la naciente sociedad.

La personalidad del dominico fray Domingo de Betanzos destaca en la firme promoción para el establecimiento de su misión. Con espíritu expansionista los frailes predicadores se dispersaron por el Valle de México, Puebla, Morelos y las zonas Mixteca y Zapoteca, fundando iglesias y conventos.

En la década de 1570, en la administración de la provincia de Chalco, se contaban siete doctrinas: Cuytlabac, Mixquique, Chalcoatengo, Tlalmanalco, Amaquemecan, Tenango y Chimaluacan en las cuales no había ningún pueblo que fuera de españoles pero entre los doce mil indios tributarios vivían treinta españoles. Específicamente la cabecera de Tenango

tenía dos mil tributarios y en el monasterio había cuatro religiosos dominicos.³⁸

Hacia 1591 el número de conventos y casas de la Orden dominica era de sesenta y seis. Este recuento según Davila Padilla no incluía a Juchitepec como casa. Su obra concluida en 1596 no aclara la división de la provincia de Santiago efectuada precisamente en ese año.³⁹

En 1596 la llamada Provincia de Santiago, que tenía su cabecera en la ciudad de México con la administración de las casas del valle de México, formaliza su división deslindándose de la recién creada Provincia de San Hipólito cuya cabecera se ubicó en el convento de Santo Domingo en Oaxaca e incluye casas tanto de la zona zapoteca como de la mixteca.

Esta recopilación de datos indican que el reconocimiento de la fundación de la casa de Santo Domingo Juchitepec fue a partir de ese año y no antes a 1596.⁴⁰

En el capítulo provincial de 1642 se pueden revisar el número de los conventos y casas que hay en la Provincia y nuevamente aparece la casa de Santo Domingo Xuchitepec.⁴¹

³⁸ Juan López de Velasco, *Geografía y descripción universal de las Indias: recopilada por el cosmógrafo-cronista desde el año de 1571 al de 1574*, México, Editor Justo Zaragoza, 1894, p.105.

³⁹ Juan Bautista Méndez, *op. cit.*, p. 64.

⁴⁰ Hernando de Ojea, O.P., *Libro tercero de la historia religiosa de la provincia de México de la Orden de Santo Domingo*, México, Agreda y Sánchez, 1897, pp. 35 y 36.

Las fundaciones, doctrinas y edificios conventuales quedaron así como mudos testigos del trabajo apostólico misionero e indígena.⁴²

⁴¹ Alonso Franco y Ortega, O.P., *Segunda parte de la Historia de la Provincia de Santiago de México, Orden de Predicadores en la Nueva España*, México, Secundino Martínez, 1900, p. 557.

⁴² Daniel Ulloa H., *Los predicadores divididos*, México, COLMEX, 1977, p. 280.

1.4. JUCHITEPEC EN LA EPOCA COLONIAL

Los tenancas que habían permanecido por ciento seis años en las inmediaciones del Xoyactepetl, en 1570 se vieron obligados a retornar a Texocpalco Tepopolla para defender sus antiguas posesiones debido a la presencia expansiva de los xochitepecas que amenazaban esos dominios.⁴³

Los tenacas cuixcocas temimilolcas ihuipanecas zacancas al restablecerse en sus terrenos, expulsaron a los xochitepecas y retomaron el control en Tenango. Sin más alternativas, los xochitepecas que se habían establecido en San Mateo Caltenco tuvieron que trasladarse a otro sitio. En un acto que parece reivindicar su presencia perdida, los tenancas construyeron rápidamente su iglesia en cinco años, es decir, para 1575 ya la tenían seguramente de materiales perecederos. Los religiosos dominicos que habían vivido seis años en San Mateo mudaron también su estancia a Tenango, posponiendo en consecuencia su establecimiento en Xochitepec.⁴⁴ Así, Juchitepec se convirtió en pueblo de visita de Tenango Tepopula.

Vera, en una nota de ese año, añade que en Xochitepec en 1575 "se comenzaron a llevar los libros parroquiales, siendo provincial de la provincia de Santiago de México fray Pedro

⁴³ *Ibid.*, pp. 239 y 243.

⁴⁴ *Idem.*

de Gabeza y cura de esta parroquia fray Tomás Mejía"⁴⁵ en una clara alusión a este abandono temporal de Caltenco por parte de los frailes.

El cronista dominico Fernando Ojea menciona a Zuchitepec como parte de la provincia de Santiago, y como fundación formal propiamente dicha. Informa que el general de la orden, fray Hipólito, fue quien dividió la provincia en dos: la provincia de Guaxaca (de San Hypólito) y la provincia de Santiago. La primera se configuró con treinta conventos; la segunda, con treinta y nueve. Alude a los nuevos nombres que aparecen en esa lista diciendo: "algunos que después acá se han fundado". Con esta nueva configuración se lee una lista de las casas y conventos de la nación mexicana. De manera categórica podríamos considerar que es a partir de este año de 1596, que sucedió esta distribución y por lo tanto la fundación de la casa de Juchitepec que luego sería convento.⁴⁶ Con las congregaciones de los primeros años del siglo XVII se

⁴⁵ Fortino Hipolito Vera, *op. cit.* p. 117.

⁴⁶ Hernando Ojea, *Libro tercero de la historia religiosa de la Provincia de México de la Orden de Santo Domingo*, México, Agreda y Sánchez, 1897, p. 35; y Agustín Dávila Padilla, O.P., *Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México, de la Orden de Predicadores, por las vidas de sus varones insignes y cosas notables de la Nueva España*, Madrid, 1596, pp. 64-65. En estas páginas el fraile dominico proporciona un dato de 1591 en el que confirma la existencia de sesenta y seis casas (sin incluir a los conventos de las ciudades de México y Oaxaca) de las cuales 22 están en la Provincia de Santiago. En esa relación, todavía no aparece mencionado Xochitepec. Cabe señalar que algunas opiniones, atribuyen la fecha de 1591 como el año en que Dávila Padilla

fundaron nuevas parroquias como la de Santo Domingo Xuchitepec y San Juan Bautista Temamatla, ambas separadas de Tenango.⁴⁷

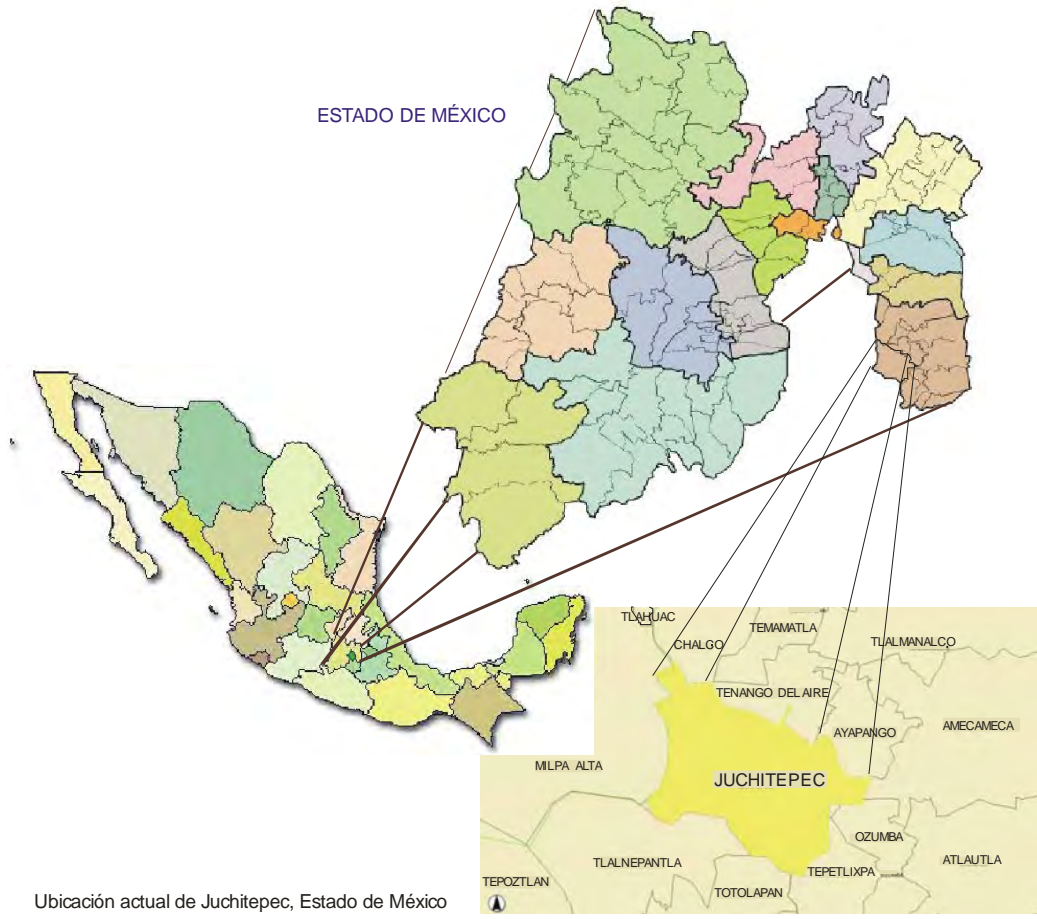
En la actualidad el municipio de Juchitepec se ubica al sur de la parte oriental del Estado de México. Al norte colinda con los municipios de Chalco, Tenango del Aire y el de Ayapango; al sur con los de Tepetlixpa y Ozumba, en el Estado de México, Totolapan y Tlalnepantla en el Estado de Morelos; al este con el de Amecameca; al oeste con la delegación Milpa Alta del Distrito Federal. La población total en el año 2000 era de 18 968 con 3966 viviendas habitadas. Tiene una altitud de 2,540 msnm y una temperatura media de 20°C.⁴⁸ Etimológicamente Juchitepec o Xochitepec (Sochitepec) tiene su raíz en Xochi-tepe-c: xóchitl, flor; tépetl, cerro; c, en: "en el cerro de flores o florido."⁴⁹

inició la redacción de su libro. En los años en que escribió su obra ya no ofrece datos adicionales al mencionado.

⁴⁷ Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*, México, UNAM, 1986, p. 106.

⁴⁸ Marco geoestadístico municipal del municipio de Juchitepec en <http://galileo.inegi.gob.mx/website/mexico/viewer.htm?bsqTable=77&bsqField=CVEMUN&bsqStr=15050&TName=MGM&seccionB=mdm> 9 de junio de 2008 y <http://www.edomex.gob.mx/portal/page/portal/edomex/nuestro-estado/regionesy-municipios> 9 de junio de 2008.

⁴⁹ Antonio, Peñafiel, *Nombres Geográficos de México*, p. 77.



Ubicación actual de Juchitepec, Estado de México

Fuente: INEGI



Juchitepec Edo de Méx.

Vista de fotografía satelital.

<http://earth.google.com/>. Image © 20 de noviembre de 2009

1.5. CONGREGACIONES Y ADMINISTRACION DE TIERRAS

Las congregaciones fueron un programa diseñado y ejecutado por la Iglesia y el Estado, el cual consistía en reagrupar en pueblos compactos a los pocos campesinos dispersos que sobrevivieron de la conquista y las epidemias. Una vez que la corona decidió que los indios no eran esclavos de los colonos españoles, y por lo mismo no podían ser vendidos, tenía que encontrarse una forma de ser incorporados en la vida económica indiana. La reacción de los indios fue retirarse a los montes para no tener vínculos directos con los españoles ya sea funcionarios, frailes o soldados. La corona entonces tomó como medida obligarlos a congregarse en ciertos pueblos de indios, donde podrían ser cristianizados y aprovechados como mano de obra indígena en el sistema de "repartimientos", mediante salario. Diferentes explicaciones dan razón de estas acciones: para mantener separados a los indios de los europeos,⁵⁰ así como el de cristianizar a los indios. En España los campesinos españoles eran evangelizados y civilizados con mayor facilidad cuando se encontraban reunidos en pueblos y no dispersos. Del mismo modo, en Nueva España se insta a los naturales para congregarse.⁵¹ A la gente

⁵⁰ George Kubler, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, México, F.C.E., 1982., p. 73.

⁵¹ Robert Ricard, *o.p. cit.*, p. 239.

que vivía esparcida en el monte o en grutas, con pobres chozas que no alcanzaban a tener seis casas juntas quedaría reunida en un pueblo⁵² y aprovechar esta condición para administrar en justicia.⁵³

El resultado fue que la política administrativa y eclesiástica de la congregación consiguió nuevas asociaciones de pueblos, conjuntando grupos distintos de nativos acostumbrados a vivir dispersos, con gobiernos distintos al interior del mismo pueblo.⁵⁴

Esta disposición en buena medida resolvería también las dificultades con las tareas administrativas que tenían los corregidores quienes se encargaban de la recaudación de impuestos y la administración de tierras.

Desde los comienzos de la Colonia -como lo asienta Pedrero Nieto- había interés particular en Chalco, de ahí que pronto se convirtió en jurisdicción de encomienda colonial. A esto siguió la adquisición de tierras en base a dos formas, una con fuertes raíces feudales, y la otra, con rasgos mercantiles. La mayor parte de la tierra que luego formó las

⁵² Juan Bautista Mendez, *op. cit.*, pp. 84-85.

⁵³ Robert Hayward Barlow, *Fuentes y estudios sobre el México indígena. Primera parte: generalidades y centro de México*, México, INAH-UDLA, v. V, 1994, p. 245.

⁵⁴ Charles Gibson, *Los Aztecas bajo el dominio español (1519-1819)*, trad. del inglés de Julieta Campos, México, Siglo XXI, 1967, p. 31.

haciendas de Chalco en los siglos XVI y XVII fue adquirida por medio de mercedes reales.⁵⁵

En 1603-1604 por la resolución para hacer dos congregaciones, una centrada en el convento de Tenango Tepopula y otra en la recién fundada doctrina de Santo Domingo Xuchitepec, veinticuatro comunidades de indios, en su mayoría muy pequeñas, desaparecieron.⁵⁶

Las tierras baldías que quedaron al obligar a los indígenas a abandonarlas despertaron la ambición de algunos españoles. El 1 de octubre de 1603 se publicó la disposición por la que se recomendaba que los españoles no tomaran ni ocuparan las tierras que los indios iban dejando por obra de la congregación.⁵⁷

Meses después, el 3 de diciembre de 1604 se ordenó que aquellos indios a quienes se les había congregado para recibir la doctrina, también se les informara de todas las tierras y haciendas que en sus poblaciones de origen habían sido poseedores antes de mudarse de ellas y aquellos que se las habían apoderado no se las apropiaran.⁵⁸

⁵⁵ Gloria Pedrero Nieto, "Un estudio regional: Chalco", *Siete ensayos sobre la hacienda mexicana, 1780-1880*, Ed. Enrique Semo, México, INAH, Departamento de Investigaciones Históricas (Colección científica, 55), 1977, p. 104.

⁵⁶ Peter Gerhard, *op. cit.*, p. 107.

⁵⁷ Robert Hayward Barlow, *op. cit.*, pp. 244 y 253.

⁵⁸ *Ibid.*, p. 246.

Las congregaciones de los primeros años del siglo XVII dieron una nueva configuración al territorio y Xuchitepec no fue la excepción; después de ser visita de Tenango Tepopula, Xuchitepec pasó a ser casa, por lo tanto, también fue erigida como parroquia el 4 de junio de 1603, al tiempo que se le agregaron los pueblos que estaban dispersos en el monte: "S. Francisco Quautzotzongo, Calayuco, Sta. Catalina Tlacuelcalpan, S. Gregorio Tlacuitlapilco, S. Miguel Tepetlaxco, Sta. María Nativitas Zencalco, S. Agustia Ocoacalco, S. Miguel Tepepatlaxco, Sto. Tomás Tetlaxco y San Mateo Tepopula."⁵⁹

La Corona otorgó al pueblo de Xuchitepec unas tierras (alrededor de 6,436 Km²), pero con la despoblación, éstas empezaron a ser ocupadas por españoles, mestizos y mulatos. Los indígenas protestaron en diversas ocasiones y la Real Audiencia les dio la razón; fue así como pudieron arrendar algunas de esas tierras.⁶⁰ Poco se sabe del destino que tuvieron los recursos económicos derivados del arrendamiento de tierras durante los años que siguieron al siglo XVII.

⁵⁹ Fortino Hipolito Vera, *op. cit.*, p. 27. y Peter Gerhard, *op. cit.*, p. 106.

⁶⁰ Charles Gibson, *op. cit.*, p. 301. Cita al AGI, Leg 665, Cuad. 2, Fol. 205, 201 y 249. *Apud.* en Gloria Pedrero Nieto, *op. cit.*, p. 107.

SEGUNDA PARTE

ARTE

CAPÍTULO 2

DESCRIPCIÓN ARTÍSTICA

En este apartado se presenta la descripción del templo y su convento. En primer término para enmarcar el contexto temporal se exponen las referencias históricas, que tienen su asiento en los documentos hallados en el Archivo General de la Nación y que refieren los esfuerzos por llevar adelante la construcción de la iglesia de Juchitepec. Constituyen en sí mismos, sólidos argumentos que revelan el posible conocimiento de la fecha de fundación de la iglesia y del proceso constructivo del templo.

En el apartado siguiente, se ubica el contexto espacial que señala la descripción geográfica actual del lugar con respecto a su entorno. Luego está la descripción del atrio y su puerta. Inmediatamente continúa el reconocimiento del conjunto arquitectónico que se refiriere en primer lugar a la portada, después la nave y los elementos que la componen. Más adelante se analizan los detalles del retablo central del altar. Casi al final, se estudian los elementos del campanario para concluir con el examen del claustro tanto de sus partes exteriores como las interiores.

2.1. DESARROLLO HISTÓRICO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO

El siglo XVI vio reproducirse la sociedad colonial con una fisonomía multicultural y racial de castas, fue también escenario para que los frailes dominicos, después de establecerse en Tenango y en Xuchitepec, cumplieran la tarea de consolidación y conservación de la fe implantada por la orden desde sus inicios. Los frailes combinaron su interés misional con el académico, de modo que en comunidades como Xuchitepec, los religiosos también encaminaron sus esfuerzos para enseñar y adoctrinar a los pobladores.

Al respecto la Dra. Alejandra González afirma:

Los frailes contribuyeron, sin lugar a dudas, en la planeación de comunidades, en la edificación de iglesias y conventos, en la construcción de caminos, acueductos, colegios y hospitales. Asimismo, impulsaron el desarrollo económico a través de la agricultura, la industria y el comercio. De ahí que la conquista espiritual fuera mucho más difícil que la emprendida por las armas.⁶¹

⁶¹ Alejandra González Leyva, *La devoción del rosario en Nueva España: Historia, Cofradías, Advocaciones, Obras de arte, 1538-1640*, 1992.

A partir de la fecha de establecimiento de los frailes en Xuchitepec en 1596, se asignó el terreno en el que se levantaría la edificación; en el mismo sitio, seguramente se tuvo un templo y casa provisional, como en muchos lugares, con materiales provisionales.

Progresivamente se definieron las dimensiones y el presupuesto al cual se apegaría el proyecto del edificio. Los recursos económicos se tomarían del arrendamiento de tierras. En conjunto, frailes, gobernador y el pueblo concentraron sus esfuerzos para edificar un templo en el que confluyera la identidad.

En pocos años se levantó el macizo constructivo del edificio y una pequeña casa para habitación de los frailes; después, lentamente se detallarían las decoraciones. En un plazo de veinticinco años ya tenían avanzada la construcción.

El 8 de mayo de 1620⁶² el juez repartidor de Chalco en vista de su pretensión de tomar seis indios para el repartimiento fue objeto del reclamo de inconformidad por parte del alcalde de Xuchitepec quien se opuso a esta disposición ante el virrey el Marqués de Guadalcazar.⁶³

⁶² AGN, *Indios*, vol. 7, exp. 476, f. 227v (8 de mayo de 1620). Éste último, encargado de acudir a cada uno de los pueblos de su jurisdicción para tomar a los tributarios.

⁶³ El virrey al que se refiere es Diego Fernández de Córdoba, quien fungió como tal entre el 18 de octubre de 1612 y el 14 de marzo de 1621.

Días después, la respuesta puso en claro que tales indios no estaban obligados a acudir a ese repartimiento, pues ocho de ellos ya trabajaban en obras del Hospital Real de los Indios de la Ciudad de México, por lo que se determinó, que esos seis indios, mejor continuaran avanzando con la reparación de su iglesia durante seis años.⁶⁴

En los primeros tiempos, también la Iglesia influyó y convenció a los caciques para emplear a trabajadores indígenas en la construcción de edificios eclesiásticos y otros servicios personales.⁶⁵

Más allá de 1620 dentro del siglo XVI no se tienen más conocimientos del avance en los arreglos de la iglesia. Tuvieron que transcurrir cien años y en 1720 se encuentra un episodio que describe al fraile Pedro Armentia, cura de Xuchitepec, interesado por ver terminado el edificio de la iglesia. El sacerdote presentó una queja ante el virrey Baltasar de Zúñiga Guzmán Sotomayor y Mendoza, Marqués de Valero,⁶⁶ de una serie de retrasos y trabas de algunos años, en el flujo y llegada de los recursos económicos para la obra arquitectónica, derivando con ello en un lánguido avance.⁶⁷ Las cartas del fraile Armentia dirigidas al virrey, así como las

⁶⁴ AGN, *Indios*, vol. 7, exp. 476, f. 227v (12 de mayo de 1620).

⁶⁵ Charles Gibson, *op. cit.*, p. 226.

⁶⁶ Presidió el poder del 16 de julio de 1716 al 15 de octubre de 1722.

⁶⁷ AGN, *Indios*, vol. 44, exp. 51, f. 61-62, 1720.

respuestas se efectúan entre el 20 de junio y el 15 de julio de 1720.

Los datos de archivo muestran que en años precedentes, el fraile dirigió una serie de misivas al virrey, Francisco Fernández de la Cueva Enríquez, Duque de Albuquerque,⁶⁸ en las que informaba de ciertos fondos obtenidos por la renta de unos ranchos, los cuales tendrían la intención de destinarlos en la edificación de la parroquia del pueblo.

En el siglo XVIII, en las inmediaciones de Xuchitepec, estaba la hacienda más grande de la región, la de Mayorazgo. Esta hacienda se formó con las tierras y ranchos de San Miguel, los de Texcaltenco y anexos. Mientras que, en el sureste, dentro de la circunscripción de Tenango Tepopula, se encontraban situadas las haciendas de Atempilla, Aculco, Tequimilco y el monte de la Archicofradía.⁶⁹

En vista de la omisión a tal incumplimiento, nuevamente insiste y aclara que el 14 de diciembre de 1715 se hizo un trato entre el gobernador y los oficiales de Xuchitepec con el alguacil mayor del Santo Oficio y dueño de hacienda de esa jurisdicción, para que las rentas de los ranchos se ocuparan en la reparación de la iglesia aún sin terminar. Además,

⁶⁸ Gobierna del 27 de noviembre de 1702 al 13 de noviembre de 1710.

⁶⁹ Gloria Pedrero Nieto, *op. cit.* p. 107-125.

señaló que la iglesia estaba muy maltratada y pedía se otorgara el tiempo necesario para restaurarla.⁷⁰

Es evidente que la preocupación del cura Armentia se daba ante el ínfimo interés para que los recursos económicos se entregaran con diligencia, ya que el dinero no terminaba de llegar a su destino final.

Los mismos naturales del pueblo de Xuchitepec, por su parte, solicitaron el 23 de marzo de 1718 restablecer el arrendamiento acordado dos años atrás; sorprende también la atención displicente a este tipo de reclamos, pues la respuesta tardó casi cinco meses. El 18 de agosto del mismo año se ordenó el cumplimiento de dicho decreto arrendatario.⁷¹

En otro momento -refiere el fraile- la administración del duque de Linares⁷² acordó entregar los recursos al gobernador de Xuchitepec, por medio de un depositario, para dar mayor agilidad al proceso de entrega de los recursos; sin embargo, el depósito dejó de realizarse como se había concertado. En consecuencia, la morosidad y la falta de obras a la construcción de la iglesia volvieron a presentarse.⁷³

Para finalizar su disquisición, el fraile Armentia puso en alerta al virrey Marqués de Valero de la pretensión del

⁷⁰ AGN, *Indios*, vol. 39, exp. 183, f. 278-278v, 1720.

⁷¹ AGN, *Indios*, vol. 44, exp. 51, f. 61-62, 1720.

⁷² Virrey Fernando de Alencastre Noroña y Silva, 13 de noviembre de 1710-16 de Julio de 1716.

⁷³ AGN, *Indios*, vol. 44, exp. 51, f. 61-62, 1720.

gobernador de Xuchitepec de continuar con el cargo público tres años más, debido al permiso otorgado por el mismo virrey a quien se dirige, arriesgando con ello las garantías de ver terminada la obra.⁷⁴

La respuesta de dos días contrasta a las anteriores; el virrey ordenó restablecer el depósito para continuar con las obras de la iglesia.⁷⁵ Además, como signo de su disposición, el representante del monarca español ordena que el depósito por concepto de rentas de los ranchos se destine a la terminación de la torre, el barandaje del coro, la capilla y acabado de la portada.⁷⁶

La edificación del templo no fue inmediata pues en 1727 todavía se hablaba sobre las obras al convento y el costo estimado de 4500 pesos para la iglesia.⁷⁷

Veinte años después sorprende que nuevamente se vuelva a mencionar la necesidad de reparar la iglesia. El fraile Francisco Gutiérrez de Celis informó que no tenía convento en donde vivir porque estaba arruinado y pidió a su excelencia, Duque de la Conquista,⁷⁸ mandara al gobernador de dicha república para que la renta de los ranchos de Texpilio y

⁷⁴ Sr. Virrey Baltasar de Zúñiga Guzmán Sotomayor y Mendoza, tomó el cargo del 16 de julio de 1716 al 15 de octubre de 1722. Es a él a quien dirige la carta.

⁷⁵ AGN, *Indios*, vol. 44, exp. 51, f. 61-62, 1720.

⁷⁶ AGN, *Indios*, vol. 44, exp. 64, f. 86-89v., 1720.

⁷⁷ Fortino Hipólito Vera, *op. cit.* p. 117.

⁷⁸ Gobernó entre el 16 de julio de 1716 y el 15 de octubre de 1722.

Tlacopaco, que por decreto del virrey Marqués de Casafuerte⁷⁹ se designaron para la construcción del convento, volvieron a consignarse a tal fin, ya que después de haberse arreglado el convento con piedra y lodo, los materiales ocupados resultaron endebles. Pero en esta ocasión se pedía la supervisión de la justicia de la provincia de Chalco para que, en un plazo no mayor de quince días, hiciera un reconocimiento con peritos y recibiera los informes que ofrecían los de la Orden de Predicadores y remitiera las diligencias con su informe jurado de la ruina del convento, necesidad y costos necesarios de su reedificación. En un plazo no mayor a quince días y bajo la pena de quince pesos. Así lo firmaba: Joseph de Gorraez, por mandato de su Excelencia el Duque de la Conquista. México, 29 de noviembre de 1740.⁸⁰

Hasta aquí los documentos no dan más información de los trabajos pendientes de acabado de la torre, el barandaje del coro, la capilla y la portada, pero si observamos la inscripción que existe actualmente en la portada de la iglesia que consignan su acabado en 1553, entonces esa fecha se refiere al XVIII y no al siglo XVI, en el caso de que finalmente se tuvieron los recursos para terminar la obra.

⁷⁹ Fortino Hipolito Vera, *op. cit.*, p. 117.

⁸⁰ AGN, *General de parte*, vol. 27, exp. 227 bis, f. 202, 1740.

Otro factor que seguramente influyó para que se terminaran los trabajos fue el cambio de administración eclesiástica. En la Europa del siglo XVIII por el efecto de las ideas ilustradas, la penetración y control del poder civil en asuntos de la Iglesia así como emancipación de los Estados Católicos respecto de la Santa Sede, la Corona agilizó el proceso de secularización de la Iglesia, que tenía por objetivo debilitar a las órdenes religiosas, y quitarles el poder que tenían sobre la población novohispana.

Así que la administración del convento de Juchitepec conservada durante dos siglos y un cuarto por los frailes de Santo Domingo, se entregó al clero secular en la mitad del siglo XVIII. En 1751 los religiosos fr. Miguel Terán, fr. Joaquín Castañeda y fr. Joaquín Diana fueron los últimos administradores de esta parroquia. El primer clérigo secular, Francisco Varela, fue promovido a este curato en calidad de interino.⁸¹

⁸¹ Fortino Hipólito Vera, *op. cit.*, p. 117.

2.2 UBICACIÓN DEL TEMPLO DE SANTO DOMINGO - JUCHITEPEC

El perfil de la superficie del terreno esta delineada con cierta pendiente descendente norte-sur debido a la ubicación del pueblo de Juchitepec con respecto a la falda del volcán Amoloc. El terreno que ocupa el conjunto conventual de Juchitepec es rectangular subdividido en secciones rectangulares cuyos ejes divisorios pasan justo al centro de la nave y se intersectan con la fachada del edificio conventual. El atrio quedó ubicado en los dos cuadrantes del oeste, mientras que parte del edificio y todo el convento estaría en la parte inferior del este.



Conjunto conventual.

Vista de fotografía satelital.

<http://earth.google.com/>. Image © 20 de noviembre de 2009

Las calles que circunscriben el atrio, el templo y el terreno son: al sur, Juan Flores y Casas; Av. Independencia al poniente; en el norte Antonio Beltrán, y Av. Matamoros al oriente.

La manzana que ocupa el terreno está recortada en dos de sus esquinas; en una de ellas se ha acondicionado fuera del muro atrial un espacio para el esparcimiento de la gente; y en otra esquina la que corresponde al mercado municipal.

No se percibe evidencia de restos arqueológicos en la parte inferior del templo. Aunque esto no significa que no existan.

La entrada frontal del atrio confluye con otros edificios civiles y municipales en la plaza central del pueblo. Ninguno de ellos participa de la antigüedad artística del templo. La puerta que da ingreso al atrio está compuesta por una triple arcada. No se tiene conocimiento del año en que fueron construidos los tres arcos sencillos.



Portería central de acceso al atrio (fotografía: Jorge J. Bobadilla)

En Tenango del Aire, el pueblo cercano, también de fundación dominica, se observa una superficie muy amplia destinada al atrio. En Juchitepec las dimensiones del atrio y del templo nos sugieren la importancia que había adquirido el pueblo en un principio, como centro de adoctrinamiento, de enseñanza en artes manuales y todas las que se pudiesen dedicar al culto, como las procesiones al aire libre. No existen rastros en las esquinas de capillas posas. Adyacente a la fachada en la parte norte puede identificarse un foro, que en la actualidad se ha rediseñado como escenario para uso de bandas de música en las fiestas patronales u otros eventos religiosos. En el flanco sur de la fachada se observan arcos de medio punto en los dos niveles del claustro del convento.

Las remodelaciones que se han aplicado a la arquitectura terminaron por modificar las formas artísticas originales y ahora se observa un aspecto seguramente distinto del original.



Escenario anexo a fachada principal (fotografía: Jorge J. Bobadilla)

2.3. EL CUERPO ARQUITECTÓNICO DEL TEMPLO

En la Nueva España de los siglos XVII ó XVIII muchos aspectos del arte se enmarcaron dentro de esquemas básicos casi invariables durante más de siglo y medio: las parroquias con planta cruciforme, la cúpula del crucero, la torre integrada a la fachada, retablos y el reticulado de la distribución manierista que confirió un estatismo base.⁸² Así como hay elementos estáticos, existen también los que cambian, los que varían con el paso de los años. Tal es el caso de la columna salomónica o la columna de estrías móviles.

Si bien, en la parte histórica ya se ha establecido documentalmente que es después de 1596 cuando se pueden suponer los momentos iniciales de un proyecto de construcción y el año de 1620 confirma que los trabajos constructivos del templo de Juchitepec ya tenían cierto adelanto,⁸³ es por medio del arte que podemos confirmar estas etapas primeras del conjunto. Los momentos de factura del cuerpo arquitectónico, la etapa inicial y final de construcción, así como la portada o el retablo de Juchitepec, podemos inferirlos a partir de los elementos artísticos que tiene el templo.

⁸² Jorge Alberto Manrique, "El neóstilo: la última carta del barroco mexicano", en *Historia Mexicana*, Vol. XX, N° 3, enero-marzo, México, 1971, p.68.

⁸³ AGN, *Indios*, vol. 7, exp. 476, f. 227v (8 de mayo de 1620.)

Si atendemos a los datos que nos proporciona el maestro Manrique, el manierismo tiene su entrada plena en 1560, su éxito en 1570 y desvanecimiento definitivo entre 1640-50.⁸⁴ Esta afirmación del Maestro, al menos en este caso, concuerda con los datos mencionados.

La iglesia de Juchitepec hereda diversos elementos característicos del manierismo⁸⁵: la planta de cruz latina; la cúpula en el crucero, la bóveda de lunetos, la torre integrada en la fachada, la división en la portada y el retablo en forma reticular, así como la distinción de partes activas y pasivas.⁸⁶

La orientación de la planta del templo no difiere de los otros templos, fundados por los dominicos en esta región: con el ábside en dirección al oriente. Recordemos cómo los dominicos eran proclives a "la tradición cristiano-primitiva, en la cual el oficiante dirigía el culto de espalda al público y mirando hacia el oriente, es decir hacia Jerusalén".⁸⁷

⁸⁴ Jorge Alberto Manrique, "Reflexión sobre el manierismo en México" en *Manierismo en México*, México, Textos dispersos, 1993, p. 26.

⁸⁵ *Ibid.*, pp. 38-39. A los elementos heredados del manierismo, Manrique los ha identificado con un ambiente culto y ciudadano.

⁸⁶ *Ibid.*, p. 36.

⁸⁷ Martha Fernández, *Historia del arte mexicano*, México, SEP-Salvat, tomo V, 1982, p. 61.



Cúpula y crucero
(fotografía: Jorge J. Bobadilla)



Cúpula nave y campanario
(fotografía: Jorge J. Bobadilla)



Ábside y crucero(fotografía: Jorge J. Bobadilla)



Nave central
(fotografía: Jorge J. Bobadilla)

2.4. LA PORTADA Y LA NAVE⁸⁸

En el conjunto de toda la fachada quedan bien marcadas las partes activas (la portada) y las pasivas. La portada se apoya en un gran paramento liso, al que no intenta siquiera cubrir totalmente. Se advierte en todo el conjunto restauraciones y cubiertas de pintura.



Fachada principal (fotografía: Jorge J. Bobadilla)

⁸⁸ Tanto para hacer la descripción de la portada como del retablo del altar mayor se han tomado las pautas que propone la doctora Alejandra González Leyva en "Un método de análisis visual", *op. cit.*, pp. 66-69.

La portada consta de cuerpo y remate. El primer cuerpo se compone de calle central y dos laterales. Como puede observarse, la calle central es mucho más amplia e importante que las laterales. Aquí el arquitecto prefirió sacrificar los cuerpos para dar más importancia al sentido vertical.



Portada del templo

El arco de ingreso es de medio punto decorado con roleos, que se prolongan en las jambas; se aprecian elementos fitomorfos en las enjutas, y las impostas están débilmente señaladas; el entablamento forma resaltos y retraimientos, las molduras resaltadas del arquitrabe y la cornisa buscan el claro-oscuro; triglifos y pequeñas flores y pomas forman el friso. Sobre el entablamento está el frontón roto; en el tímpano hay un medallón sin ningún tipo de inscripción o relieve.



Primer cuerpo (fotografía: Jorge J. Bobadilla)



Intercolumnio y nicho (fotografía: Jorge J. Bobadilla)

A los lados de la puerta se alzan dos pares de columnas sobre altos pedestales. En el lado izquierdo como en el derecho tenemos columnas de estrías móviles que flanquean un nicho con peana y venera. En su interior hay una escultura de san Pedro y san Pablo respectivamente.

Sobre los capiteles descansa el entablamento, con la cornisa saliente; entre cada par de estos resaltes se extienden arquivadas, frisos y cornisas rehundidas.



Segundo cuerpo y remate en portada principal (fotografía: Jorge J. Bobadilla)

En el segundo cuerpo, una red de delgados y punteados listones teje una especie de petatillo que sirve de lienzo para mostrar arriba una franja donde se inscribe la leyenda "SE ACABO ESTA PORTADA EL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 1553".⁸⁹ Los extremos de este petatillo destacan sobre pequeñas pedestales. Los ejes de las columnas exteriores se continúan en pedestales y pináculos; por encima del eje de las columnas estriadas internas del primer cuerpo, se continúan en este

⁸⁹ A este respecto es interesante la afirmación en Peter Gerhard, *op. cit.* p. 136 quien dice: "La concepción española del santo patrón fue adoptada con entusiasmo por las comunidades indígenas y en los registros de los pueblos puede encontrarse algunas veces una antigüedad falseada de la iglesia local, como si la reputación y el *status* dependieran de una fecha temprana en la iglesia y en la cristianización."

segundo cuerpo, pilastras adornadas con elementos vegetales, que sostienen un pequeño entablamento, a cuyo friso lo adornan elementos vegetales; al centro, coincidiendo con el eje del edificio se aprecia la ventana del coro dintelada con adornos fitomorfos. Remata una hornacina inscrita dentro un arco de tres puntos adornada con roleos y la confluencia de molduras. En el flanco izquierdo del segundo cuerpo tenemos un nicho con peana y venera; en su interior alberga la escultura del profeta Isaías. En el flanco derecho encontramos los mismos elementos pero con la escultura de San Juan. En fotografías de la portada de Juchitepec de no más de 30 años, no aparecían esculturas en los nichos, por lo tanto, las que están ahí seguramente fueron adquiridas hace poco tiempo.

Los fustes estriados o con estrías ondulantes fueron una variante que surgió en el primer tercio del siglo XVIII.⁹⁰ En la columna se rescata el recurso de mover las estrías de una columna en forma zigzagueante u ondulante que produce el efecto de vibración que evita un fuste simple, con el aprovechamiento al máximo de los diferentes ángulos de la

⁹⁰ Elisa Vargas Lugo, "Diferentes aspectos del desarrollo ornamental del Barroco Novohispano", en *Historia del Arte. Una aproximación al arte mexicano. Antología*, Comp. José Guadalupe Victoria Vicencio, México, UNAM, 1988. p. 58. y González Galván, "Génesis del Barroco y su desarrollo formal en México", en *Historia del Arte Mexicano*, México, Salvat, v. V, 1982, p. 822.

incidencia de la luz.⁹¹ Las características de las estrías móviles en el fuste manifiestan "volumen volumétrico que exaltará la helicoide en el barroco salomónico".⁹² Por los datos que nos brindan los documentos podemos confirmar que el 11 de julio de 1720, el virrey ordenó destinar el depósito por concepto de rentas de los ranchos en la terminación de la torre, el barandaje del coro, la capilla y acabar la portada.⁹³



Primer cuerpo de portada (fotografía: Jorge J. Bobadilla)

⁹¹ Jorge Alberto Manrique, "El neóstilico: la última carta del barroco mexicano", en *Historia Mexicana*, México, vol. XX, N° 3, enero marzo, 1971, p.71.

⁹² González Galván, *op. cit.*, p. 822.

⁹³ AGN, *Indios*, vol. 44, exp. 64, f. 86-89v., 1720.

En la entrada principal a la iglesia, la puerta de madera está reticulada. En algunos de estos recuadros se aprecian relieves escultóricos en madera que aluden a imágenes de frailes dominicos.



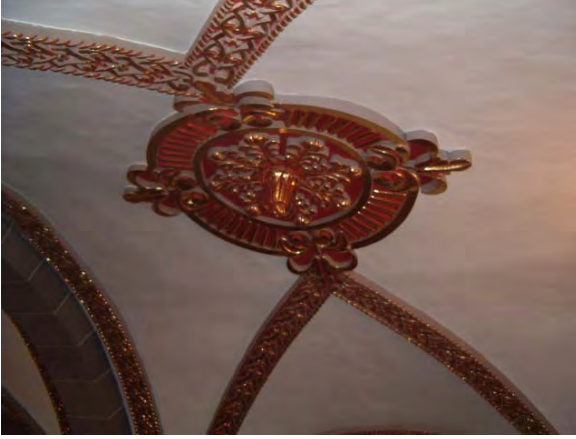
Sotocoro

(fotografía: Jorge J. Bobadilla)

Puerta del templo y detalle de la puerta del templo

(fotografía: Jorge J. Bobadilla)

Al ingresar al templo, el primer escenario es el que ocupa el sotocoro en cuyo techo se observan nervaduras. En el interior del edificio aparece en tres tramos una bóveda de cañón con lunetos con nervios decorados que se entrecruzan. En los muros el mismo tipo de nervaduras remarcan sus orillas. Del lado derecho está un espacio dedicado al baptisterio, más adelante, en el mismo muro, un nicho cuyo interior alberga una escultura de Jesús; representa algún episodio de la Pasión; todavía en ese mismo muro una puerta, casi un boquete, permite la comunicación con la capilla adosada; en esta puerta se pueden apreciar robustos muros.



Nervaduras en la bóveda
(fotografía: Jorge J. Bobadilla)



Bóveda de cañón con lunetos
(fotografía: Jorge J. Bobadilla)



Coro
(fotografía: Jorge J. Bobadilla)

En el crucero hay, en cada uno de los brazos de la planta, una portada de materiales de construcción con terminados en argamasa. En el brazo derecho de la planta se

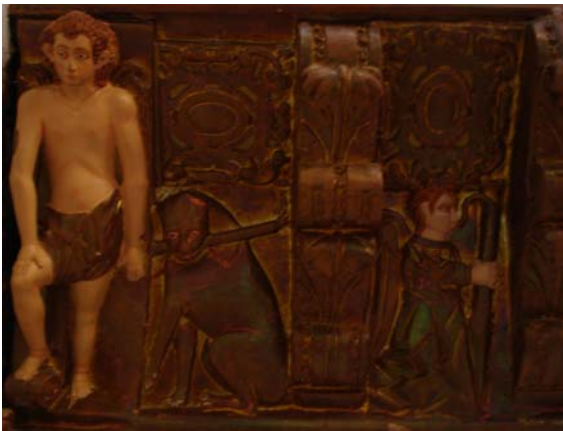
halla, en la parte alta, una tribuna con pretil abalaustrado. Es una pieza muy bien conservada y de la cual no se perciben alteraciones de alguna restauración; vale la pena apreciar el decorado, en su parte inferior, de relieves escultóricos de ángeles, finamente tallados.



Tribuna
(fotografía: Jorge J. Bobadilla)



Debajo de la tribuna
(fotografía: Jorge J. Bobadilla)



Relieve de perro con antorcha⁹⁴
(fotografía: Jorge J. Bobadilla)



Relieves que representan a frailes
(fotografía: Jorge J. Bobadilla)

El arco triunfal que dividía el presbiterio del cuerpo de la nave no se encuentra aquí.⁹⁵ Tampoco hay señales de que

⁹⁴ Es el emblema dominico del perro con la antorcha encendida representa la fidelidad del perro que lleva la luz al mundo.

en la estructura hubiese la intención inicial de apoyos de algún arco triunfal. Podría decirse que el proyecto original para construir la iglesia ya no contemplaba este elemento.



Nave central y altar (fotografía: Jorge J. Bobadilla)

⁹⁵ Otra muestra de que el proyecto del templo no fue realizado sino después del año 1570 es la falta del arco triunfal presente en muchos templos del siglo XVI.

La cúpula en el crucero con tambor octogonal se apoya sobre pechinas en las que vemos medallones con pinturas recientes de los evangelistas que colorean este espacio. La cúpula está coronada por una linternilla, también octogonal, y en cuyo interior se aprecian detalles fitomorfos en los fustes. El ábside de la nave es plano al exterior, aunque por costumbres del pueblo y atención a la gente en las fiestas religiosas al "Señor de las Agonías" se ha acoplado un camarín por la parte exterior del ábside por donde pueden tener acceso para apreciar de cerca al Cristo.



Pechina
(fotografía: Jorge J. Bobadilla)

2.5. RETABLO

En el altar mayor, la iglesia conserva un retablo barroco del siglo XVII, y a pesar de las modificaciones que se le hicieron al centro, es un retablo que expresa unidad en su conjunto y que se incorpora armónicamente con el resto del decorado del templo en espacio, forma y contenido. El ánimo festivo en el barroco del retablo y de todo el interior del templo sobrecoge.⁹⁶ En el barroco el elemento principal del que se vale el estilo se centra en la modificación del soporte: la decoración y simbolismo del fuste.



Retablo (fotografía: Jorge J. Bobadilla)

⁹⁶ Cfr. González Galván, *op. cit.*, pp. 813 y 815.

En este retablo barroco se conservan la retícula de origen clásico, la calle central y las laterales.⁹⁷

Es un retablo salomónico, formado por un banco o predela, un cuerpo y remate. Después del basamento se levanta el primer cuerpo en el que distinguimos la calle central y dos laterales.⁹⁸ En la calle central, en el cuerpo bajo, el sitio central está ocupado por una horadación que invade el entablamento; es posible que en este espacio originalmente se proyectara una hornacina. La modificación consistió en adelantar un receptáculo en forma de cruz donde albergar en su interior a un Cristo, "El Señor de las Agonías". La horadación que quedó en el retablo sirve de paso de salida a la parte posterior del retablo y al recinto que está anexo al ábside, por donde los feligreses pueden observar el Cristo en su parte trasera. Todo el retablo está decorado profusamente por follajes y flores que forman guirnaldas.

Las calles están resaltadas por dos medias muestras de columnas salomónicas pareadas que flanquean un rectángulo destinado para pinturas; las que están actualmente son de reciente factura.

⁹⁷ Jorge Alberto Manrique, "El neóstilo: la última carta del barroco mexicano", *op. cit.*, p. 74.

⁹⁸ Formas heredadas del manierismo al barroco.



Primer cuerpo del retablo en el que destaca el Señor de las Agonías.
(fotografía: Jorge J. Bobadilla)

Los fustes están decorados con elementos fitomorfos y envueltos con listón de seis vueltas en forma helicoidal. Las columnas salomónicas del retablo no tienen incorporados elementos decorativos adicionales en el primer tercio.

En el remate se repiten, casi sin variaciones, los motivos del primero; las columnas que siguen los ejes de las columnas inferiores encuadran los espacios en los cuales están colocados lienzos al óleo. La calle central está limitada por columnas pareadas, en ellas se encuentra la escultura de Santo Domingo de Guzmán, patrono del templo.

Haciendo la separación de las calles laterales están dos medias muestras de columna pareadas. En las calles laterales nuevamente hay pinturas pero con marco mixtilíneo.



Remate del retablo (fotografía: Jorge J. Bobadilla)

En el centro del retablo y antepuesto al resto está el receptáculo para albergar a un Cristo: "El Señor de las Agonías"⁹⁹ decorado de elementos amarillos vegetales y roleos

⁹⁹ Cfr. Carlos García Mora, *Naturaleza y Sociedad en Chalco-Amecameca*, México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1981, p. 224. En este trabajo García Mora hace un interesante estudio de análisis sociológico de la fiesta que se celebra el 25 de abril de cada año dedicada al Señor de las Agonías y de él extraigo la siguiente nota: "Esta imagen es un Cristo oscuro expirando sobre una cruz. Colocado en el altar mayor del templo parroquial. El Cristo ostenta una banda atravesada sobre el pecho,

que descienden y ascienden por sus superficies planas. En este mismo elemento, en el nivel que corresponde a la predela, se ha adaptado el sagrario.

Los lienzos representan diversos temas entre sí, su decoración con respecto al retablo es distinta. La distribución de los cuadros es la siguiente: según su función simbólica a los lados del primer cuerpo, los más grandes, aluden a Cristo; el que está en el lado izquierdo, la Sagrada Familia; al derecho, Jesús Resucitado. En el remate dos cuadros de menores proporciones dibujan figuras de frailes mendicantes. Coronando el remate se distingue la escultura de Santo Domingo.

La estructura general y su arquitectura lo distinguen como un buen retablo, magníficamente tallado, digno de su época. Sin embargo, el retablo no conserva una unidad simbólica y estética, por los elementos plásticos acumulados en el tiempo transcurrido desde su factura original.

la cual le fue conferida por un general del siglo pasado [XIX], quien dijo haber visto la imagen durante un combate -cerca del lugar- y gracias a ello logrado un triunfo militar."

2.6 EL CAMPANARIO

Así como ocurrió en muchos sitios de la Nueva España, en Juchitepec se da un impulso a la construcción en pleno siglo XVII; esfuerzos que culminarán a principios del siglo XVIII. A tal efecto contribuyeron por una parte la disposición oficial de congregación de pueblos y la fundación del cristianismo en ellos. Las formas y estilos que se desarrollan son propios del México colonial desde el cual se enriqueció notablemente en este tiempo.

La torre es una obra del siglo XVIII, construida hacia 1720;¹⁰⁰ se levanta junto a la portada principal, en el ángulo noroeste de la nave. En su cubo, al exterior, podemos ver el mismo plano respecto al paramento de la fachada.

La estructura general del campanario consta de dos cuerpos superpuestos, trabajados en mampostería; claramente la dimensión del superior es más estrecha y corta, con un vano por lado y rematados con linternilla; sus detalles no son muy finos.

El primer cuerpo es de planta cuadrangular, con las esquinas achatadas. En los vanos hay arcos de medio punto que descansan en impostas sostenidas por jambas. A los lados se hallan columnas de orden dórico. En cada una de las esquinas

¹⁰⁰ AGN, *Indios*, vol.44, exp. 64, f. 86-89v., 1720.

achatadas existe igual agrupación de pilastras que decoran los cuatro planos oblicuos. Sobre los grupos de columnas, descansa un arquitrabe con una amplia cornisa, resaltándose encima de éstas.



Campanario lado norte (fotografía: Jorge J. Bobadilla)

En el segundo cuerpo los resaltos y rehundimientos de arquitrabe, friso y cornisa son los mismos que en el primer cuerpo; finalmente, un basamento apoya el arranque sobre el que se eleva una linternilla de base cuadrada.

2.7. DESCRIPCIÓN ACTUAL DEL CLAUSTRO

La planta del claustro adosada al costado sur del templo forma un cuadrado con dos niveles. La parte baja que da su frente al atrio tiene tres puertas de madera; de ellas, la que está en el extremo norte comunica con un pasillo a través del cual se penetra al interior del claustro. La parte superior ha sido modificada en los últimos años del siglo XX por motivos del deterioro progresivo que el paso de los años le infligió. La memoria colectiva de los xochitepecas tiene muy presente la destrucción de una parte del claustro, cuando en 1966 un cúmulo de fuegos de artificio que se guardaban en el piso de arriba de la parte sur poniente del edificio, con motivos de una fiesta popular, derivaron en la explosión y el incendio del lugar.¹⁰¹ La reconstrucción del claustro modificó de forma radical su naturaleza: el "aislamiento del mundo".



Arquería del convento en el flanco sur
(fotografía: Jorge J. Bobadilla)

¹⁰¹ Archivo Municipal de Juchitepec. Acta de Presidencia Municipal. Sección Gobernación. Expediente VIII 2/967. 25 de abril de 1966.

En el primer nivel, el portal de seis arcos escarzanos descansan en siete jambas cuyas impostas débilmente señalan su forma. Las jambas están tableradas en cada uno de los cuatro lados. En la planta alta, las modificaciones que se hicieron fueron: un corredor y un techo de teja apoyado en pilares. Estos conservan la armonía con el estilo del lugar, aunque no tienen la proporción ni la coherencia con las que están en el primer nivel.



Convento adjunto al templo
(fotografía: Jorge J. Bobadilla)



Arquería exterior del convento
(fotografía: Jorge J. Bobadilla)



Vista suroeste del convento. Lado izquierdo (fotografía: Jorge J. Bobadilla)



Vista suroeste del convento. Lado derecho. (fotografía: Jorge J. Bobadilla)



Pasillo interior del claustro
(fotografía: Jorge J. Bobadilla)



El Señor de las Agonías y Santo Domingo en
el fanal que da acceso al interior del claustro
(fotografía: Jorge J. Bobadilla)

En el corredor que da acceso al interior del edificio se ha colocado un gran fanal y dentro de él las esculturas que representan al "Señor de las Agonías" y a Santo Domingo. Son esculturas de las que en el interior del templo tienen su repositorio y el primero es muy venerado por los habitantes del pueblo.

La vista lateral sur del claustro tiene, en la planta baja, tres puertas de madera adinteladas incluyendo la que conduce al interior del claustro. En su segundo nivel se observan cuatro puertas sencillas de madera sin balcón. El muro carece de portadas o arreglos arquitectónicos artísticos; sólo se observa en el extremo suroeste de la fachada dos ventanas con arcos ojivales apoyadas en impostas que descansan en jambas. Esta parte del muro lo corona una cornisa y no tiene el mismo nivel de altura que el resto de la fachada, sólo el extremo sureste de este mismo paramento

tiene un nivel superior; ahí se ha adaptado a la entrada de la casa cural una escalera añadida, que rompe con la congruencia de la construcción. En esta misma esquina, en la parte baja, una puerta de madera da acceso a la parte trasera del templo y a una extensión del predio donde se halla lo que alguna vez fuera una huerta.

Al interior del claustro, en el primer nivel, los corredores están flanqueados por nueve arcos de medio punto. Cada arco de medio punto descansa sobre impostas. Uno de los cuatro corredores, el que está junto al templo, recientemente, en el año 2000, fue reconstruido para adaptar una capilla adosada dedicada a la Virgen de Guadalupe.



Capilla adosada al templo en el interior del claustro
(fotografía: Jorge J. Bobadilla)

El segundo nivel recibió en la reconstrucción un nuevo piso con loseta rústica que no discorda con la armonía del lugar. El techo interior de los corredores es de teja de barro descansa sobre un techo de viguerías sencillas de

madera. Las puertas de los corredores comunican a las dependencias del inmueble.

En la esquina noroeste del primer nivel del edificio se encuentra una escalera de piedra que conduce al primer piso. Los peraltes de los escalones son desiguales, unos son más altos que otros; igualmente ocurre con las huellas: unas son más extendidas que otras. Por el material y la forma de su diseño parece que esta escalera es de una factura antigua. Esta pieza, junto con los arcos de los corredores, son de los pocos elementos que en el claustro han sobrevivido al paso de los años. Hay otra escalera que igualmente comunica con el segundo nivel; se encuentra en el lado sur del claustro. Esta es una escalera de tres rampas y dos descansos con mayores proporciones que la anteriormente referida.

En el segundo nivel, en el lado este del claustro, las dependencias las ocupa el sacerdote para vivir.

No han quedado en las paredes huellas de murales, sin embargo, en la pared que está en el lado este, donde se encuentra la casa cural muy próxima al muro de la iglesia, se encuentra una piedra con una inscripción que dice "SEREDIFICO EN ABRIL D 1871", posiblemente aludiendo a un momento de restauración. Esta fecha corresponde al periodo en que la administración de la Iglesia no estaba bajo el cuidado de los dominicos sino de las autoridades seculares de la iglesia.

Cabe recordar que la administración seglar inició sus funciones en 1751 con el primer clérigo, Don Francisco Varela.¹⁰² Podría entonces referirse esta fecha a una etapa de reconstrucción precisamente en la época de las reformas de Juárez. Y a ella hace referencia la inscripción.¹⁰³

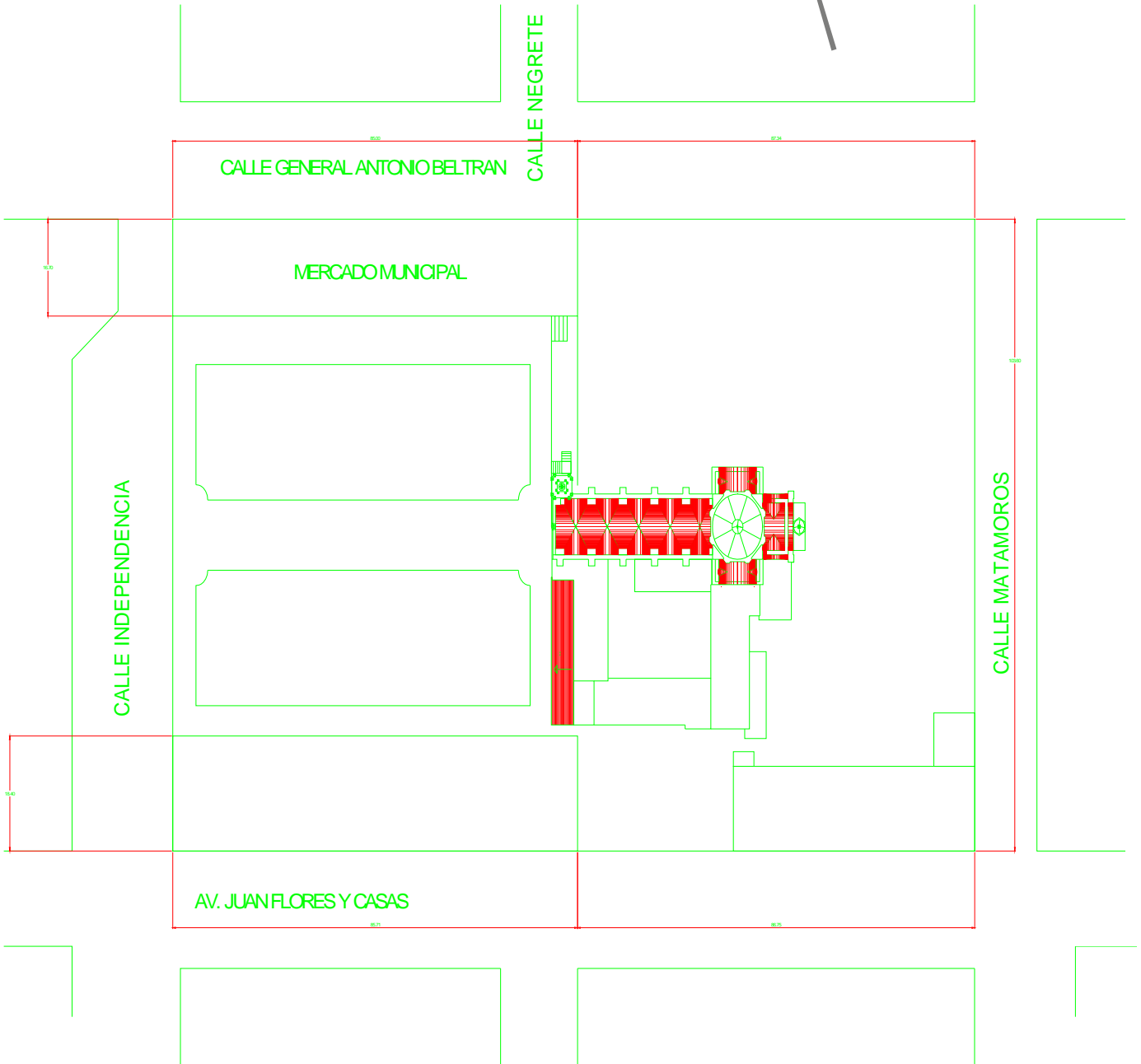


Inscripción en piedra en el muro exterior de la casa cural
(fotografía: Jorge J. Bobadilla)

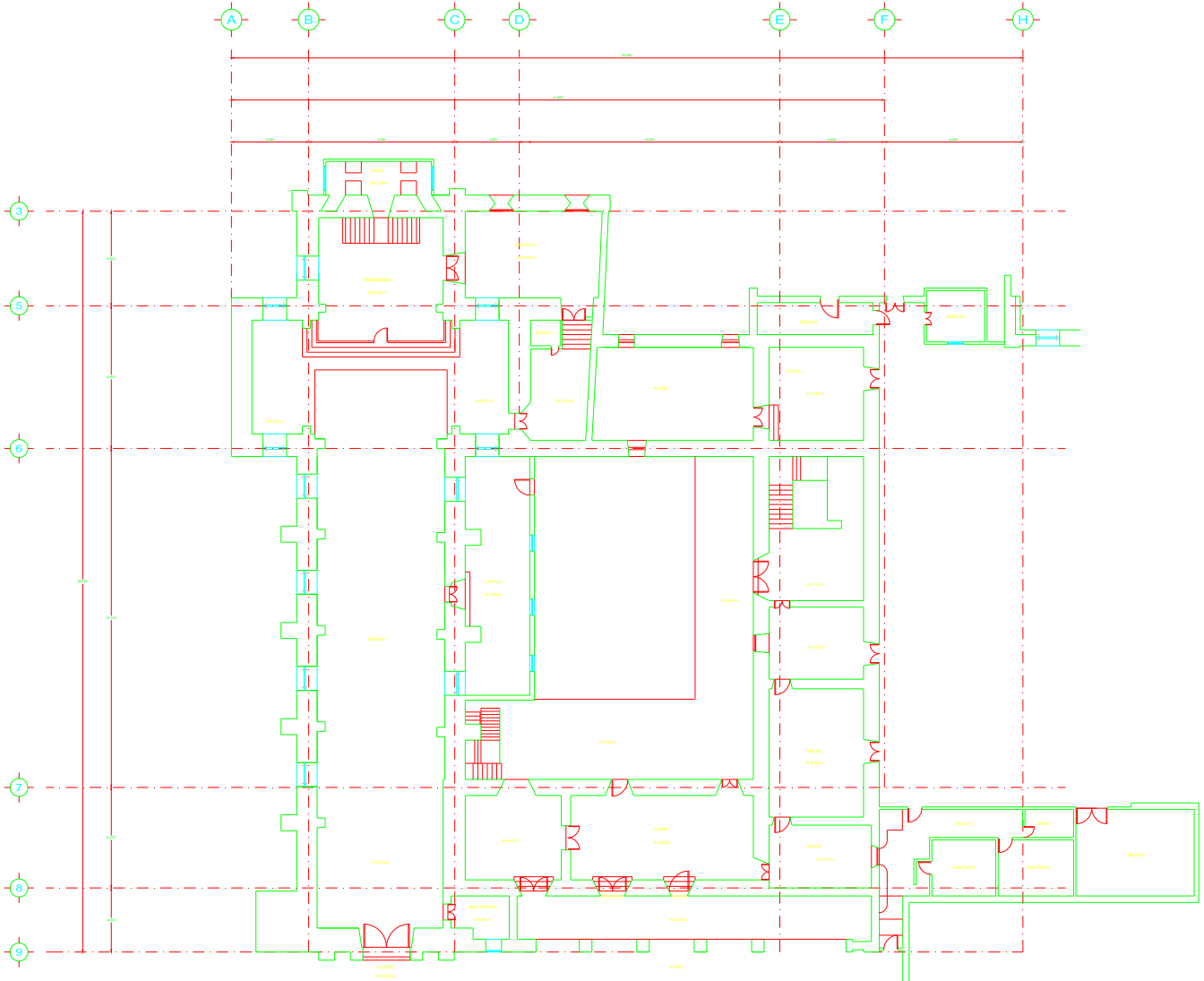
Ubicada en el claustro se localiza una puerta que conduce a la antesacristía desde donde se distribuyen las entradas a la sacristía y al cuerpo del templo. La sacristía está decorada con un mural de época reciente alusivo a la crucifixión. Tiene una puerta que da salida al presbiterio, sin más elementos relevantes.

¹⁰² Fortino Hipólito Vera, *op. cit.*, p. 117.

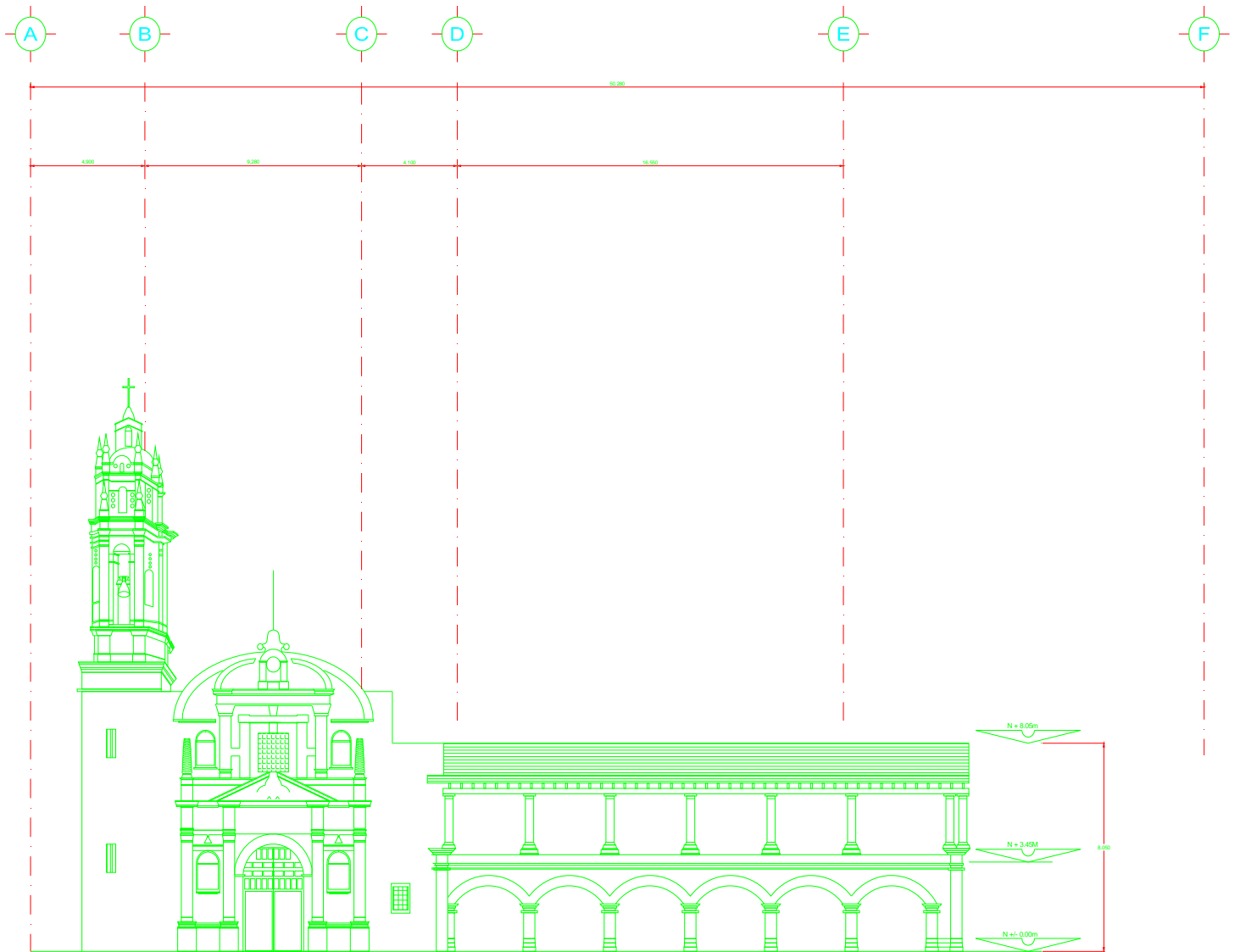
¹⁰³ *Ibid.*, p. 27.



Vista del templo y las calles centrales del pueblo de Juchitepec
Dibujó: Mario López López



Planta Baja del templo y el claustro
 Dibujó: Mario López López



FACHADA PRINCIPAL

Dibujó: Mario López López

3. CONCLUSIONES

Después de revisar los sucesos históricos con los que el pueblo de Juchitepec hunde sus orígenes y luego de confrontarlo con la descripción formal del arte del edificio arquitectónico de Juchitepec, se desprenden las siguientes conclusiones.

1. Así como las sociedades conceden importancia a sus raíces históricas, así también, el prestigio histórico de la iglesia de Juchitepec ha puesto de manifiesto que existe un compromiso con el mito, con la trascendencia de las obras majestuosas, brillantes, como signo de la mejor permanencia de un pueblo: en sus formas, más que en el convencimiento de la razón, de la conversión o de una nueva ideología y del contenido de su nueva condición de cristiano.

2. Las afirmaciones que se vierten en torno a los orígenes de los pueblos y, en este caso de Juchitepec, dejan claro que algunos datos son falsos y por tanto susceptibles de rectificarse.

3. En la edificación del templo de Juchitepec, corresponden los hechos históricos con la manifestación artística de su tiempo, como prueba íntegra del proceso constructivo del templo contra las asignaciones discrepantes en el concepto arquitectónico.

4. En algunos registros, la antigüedad falseada de la iglesia busca establecer una fecha temprana de erección en la iglesia y en la cristianización, como una manera de reivindicar la reputación y el estatus. La inclinación por preservar la dignidad y el honor de los orígenes está presente. Adoptar el estilo manierista, "culto", de la época se adecuó felizmente al espíritu pastoral de los frailes de la Orden de Predicadores y al restablecimiento del honor en los xochitepecas que en el pasado prehispánico vivían en los "términos" del territorio de los tenancas como milperos, labradores y guardianes.

5. La arquitectura novohispana en Juchitepec fue acumulativa y en la actualidad lo sigue siendo; constantemente al edificio y al convento se le agregan elementos nuevos.

6. En la portada, la presencia de las columnas de estrías ondulantes, así como los datos de archivo, nos informan que la factura de la portada corresponde plenamente al siglo XVIII y no a octubre de 1553 como dice la inscripción del segundo cuerpo.

7. El proyecto constructivo del templo de Juchitepec inició con una expresión del estilo manierista, cerca del inicio del siglo XVII; después los elementos básicos del estilo se mantuvieron vigentes en el barroco. Estas

circunstancias propiciaron que ciento veinticinco años después se terminara la decoración de la portada y el campanario con estilo barroco.

8. La fundación monástica de Juchitepec tiene inicialmente una modesta presencia en la ruta dominica y con la suma de valores humanos, materiales, religiosos y artísticos, logra posicionarse históricamente dentro de los puntos tradicionales en las fundaciones de la zona. Toma un carácter relevante más allá de la fundación misma: representa un testimonio cultural de los últimos reductos heredados de la grandeza del carácter de los antiguos chalcas.

DOCUMENTOS DE ARCHIVO

1. Archivo Municipal de Juchitepec. *Acta de Presidencia Municipal*. Sección Gobernación. Expediente VIII 2/967. 25 de abril de 1966.
2. AGN, *Indios*, vol. 7, exp. 476, f. 227v.
3. AGN, *Indios*, vol. 39, exp. 183, f. 278-278v.
4. AGN, *Indios*, vol. 44, exp. 51, f. 61-62.
5. AGN, *Indios*, vol. 44, exp. 64, f. 86-89v.

BIBLIOGRAFIA

1. Barlow, Robert Hayward, "Documentos de la zona de Chalco y Amecameca (1560-1702)", en *Tlalocan*, v. IV, núm. 3, México, 1963.
2. Barlow, Robert, *Fuentes y estudios sobre el México indígena. Primera parte: generalidades y centro de México*, México, INAH-UDLA, v. V, 1994.
3. Duverger, Christian, *La conversión de los indios de Nueva España*, México, FCE, 1983.
4. Fernández, Martha, *Historia del arte mexicano*, México, SEP-Salvat, tomo V, 1982.
5. Franco y Ortega, Alonso, *Segunda parte de la Historia de la Provincia de Santiago de México, Orden de Predicadores en la Nueva España*, México, Secundino Martínez, 1900.
6. García Mora, Carlos, *Naturaleza y Sociedad en Chalco-Amecameca*, México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1981.
7. Gerhard, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*, México, UNAM, 1986.
8. Gibson, Charles, *Los Aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*, trad. del inglés de Julieta Campos, México, Siglo XXI, 1967.

9. González Galván, "Génesis del Barroco y su desarrollo formal en México" en *Historia del Arte Mexicano*, México, Salvat, v. V, 1982.
10. González Leyva, Alejandra, *La devoción del rosario en Nueva España: Historia, Cofradías, Advocaciones, Obras de arte, 1538-1640*, (Tesis de maestría), México, UNAM, 1992.
11. Hipólito Vera, Fortino, *Itinerario Parroquial del Arzobispado de México. Apendices: Erecciones parroquiales de México y Puebla y Santuario del Sacromonte*. Ediciones facsimilares de 1880, 1881, 1889 y 1981.
12. Jalpa Flores, Tomás, "Los Señoríos Chalcas" en *Historia general del Estado de México, Zinacantepec*, Colegio Mexiquense, A.C.: Gobierno del Estado de México, 1998.
13. López de Velasco, Juan, *Geografía y descripción universal de las Indias: recopilada por el cosmógrafo-cronista desde el año de 1571 al de 1574*, México, Editor Justo Zaragoza, 1894.
14. Krickeberg, Walter, *Las antiguas culturas mexicanas*, México, FCE, 1995.
15. Kubler, George, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, México, F. C. E., 1982.
16. León Portilla, Miguel, *Los antiguos mexicanos*, segunda reimpresión, México, FCE, 1981.
17. Manrique, Jorge Alberto, "Reflexión sobre el manierismo en México" en *Manierismo en México*, México, Textos dispersos, 1993.
18. Molina Quiroz, Felipe Antonio, *Juchitepec, Monografía Municipal*, Toluca, Instituto Mexiquense de Cultura y Asociación Mexiquense de Cronistas Municipales, A.C., 1999.
19. Ojea, Hernando, *Libro tercero de la historia religiosa de provincia de México de la Orden de Santo Domingo*, México, Agreda y Sánchez, 1897.
20. Pedrero Nieto, Gloria "Un estudio regional: Chalco" *Siete ensayos sobre la hacienda mexicana, 1780-1880*, México, Ed., Enrique Semo, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Departamento de Investigaciones Históricas, 1977 (Colección científica, 55).

21. Peñafiel, Antonio, *Nombres Geográficos de México*, versión de Cecilio Agustín Robelo, 2ª. ed. México, Cosmos, 1977.
22. Piña Chan, Román, "Un modelo de evolución social y cultural del México Precolombino", en Monjarás-Ruiz, et. al., *Mesoamérica y el Centro de México. Una antología*, México, INAH, 1989.
23. Piña Chan, Roman, "La región de Chalco-Amecameca" en *El Estado de México antes de la conquista*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 1975.
24. Ricard, Robert, *La conquista espiritual de México*, Trad. del francés por Angel María Garibay K., México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
25. Ruhnau, Elke, "Chalco y el resto del mundo. Las diferentes historias originales de Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin" en *Libros y escritura de tradición indígena*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense y Universidad Católica de Eichstätt, 2002.
26. Séjourné, Laurette, *Arqueología e historia del Valle de México*, 2ª ed, 2 tomos, México, Siglo XXI, 1990.
27. Shroeder, Susan, "Sociedad y política indígena en Chalco según Chimalpahin", en *Entre lagos y volcanes. Chalco Amecameca: pasado y presente*. Presentación Alejandro Tortolero Villaseñor, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense, v. 1, 1993.
28. Ulloa H. Daniel, *Los predicadores divididos*, México, COLMEX, 1977.
29. Vargas Lugo, Elisa, "Diferentes aspectos del desarrollo ornamental del Barroco Novohispano" en *Historia del Arte. Una aproximación al arte mexicano. Antología*, Comp. José Guadalupe Victoria Vicencio, México, UNAM, Ed. Porrúa, 1988.
30. Vázquez Vázquez, Elena, *Distribución geográfica del arzobispado de México*, Siglo XVI. Provincia de Chalco, México, Biblioteca del Estado de México, No. XI. 1968.
31. Velasco, Alfonso Luis, *Geografía y Estadística de la República Mexicana*, 9 vols., México, Oficina. tipográfica de la Secretaría de Fomento, t. I, 1889.

32. Wenceslao Bonilla de la Rosa, *Informe General sobre las condiciones sanitarias, económicas y sociales de la Villa de Juchitepec*, Distrito de Chalco, Estado de México, 1939. Apud. Felipe Antonio, Molina Quiroz, *Juchitepec, Monografía Municipal*, p. 90.

FUENTES ELECTRONICAS

1. Arqueología mexicana, las cuencas lacustres del altiplano central, vol. XII, número 68, pp. 25-27 en <http://www.arqueomex.com/pdfs/s8n5lagos68.pdf>.
2. <http://www.inafed.gob.mx/work/templates/enciclo/mexico/mpi os/15009a.htm>. 21 de noviembre de 2009.
3. Marco geoestadístico municipal del municipio de Juchitepec en <http://galileo.inegi.gob.mx/website/mexico/viewer.htm?bsqTable=77&bsqField=CVEMUN&bsqStr=15050&TName=MGM&seccionB=mdm> 9 de junio de 2008
4. [http://www.edomex.gob.mx/portal/page/portal/edomex/nuestro estado/regionesy-municipios](http://www.edomex.gob.mx/portal/page/portal/edomex/nuestro_estado/regionesy-municipios) 9 de junio de 2008.

CRONICAS

1. *Cartas de Indias*, Madrid, Kronos, 1974, (BAE, 264).
2. Chimalpahin, Domingo, *Las ocho relaciones y el memorial de Colhuacan*, 2 vls., México, CONACULTA, 1998.
3. Códice Chimalpopoca. *Anales de Cuauhtitlán y leyenda de los soles*, traducción directa del náhuatl por Primo Feliciano Velázquez, México, Imprenta Universitaria, 1945.
4. Cruz y Moya de la, J.J., *Historia de la Santa y Apostólica Provincia de Santiago de Predicadores de México en la Nueva España*, México, M. Porrúa, v. II, 1955.

5. Dávila Padilla, Agustín, O.P., *Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México, de la Orden de Predicadores, por las vidas de sus varones insignes y cosas notables de la Nueva España*, Madrid, 1596.
6. Durán, Diego, *Historia De las Indias de la Nueva España y Yslas de Tierra Firme*, publicada por Don José Fernando Ramírez, t. I, y t. II Atlas de láminas, México, Imprenta de J.M. Andrade y F. Escalante, 1867 y 1880.
7. Ixtlilxochitl, Fernando de Alva, *Historia de la Nación Chichimeca*, Madrid, Dastin, 2003 (Crónicas de América).
8. Méndez, Juan Bautista, Fr., *Crónica de la Provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores (1521-1564)*, 1ª. ed., México, Porrúa, 1993.
9. Tezozomoc , Hernando Alvarado, *Crónica Mexicana*, Madrid, Dastin-Promo Libro, 2003, (Crónicas de América).

HEMEROGRAFIA

1. González Leyva, Alejandra, "Un método de análisis visual", *Universidad Autónoma del Estado de México*, N° 6 julio-septiembre de 1991, pp. 66-69.
2. Jiménez Moreno, Wigberto, "Síntesis de la historia precolonial del Valle de México", *Revista mexicana de estudios antropológicos*, vol. XIV, 1ª parte, México, Sociedad Mexicana de Antropología, 1954.
3. Manrique, Jorge Alberto, "El neostilo: la última carta del barroco mexicano" en *Historia Mexicana*, Vol. XX, N° 3, enero marzo, México, 1971.